

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE DIRECCIÓN, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD DE LAS OBRAS EN LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ PELAYO.

Expte. 32/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize, a las 09:30 horas del día 7 de julio de 2021, para proceder a la comprobación de la documentación presentada en archivos electrónicos por las empresas APAREJO OFICINA TECNICA, S.L (propuesta como adjudicataria al Lote 1 y 2) y SGS TECNOS, S.A (propuesta como adjudicataria al Lote 3) del procedimiento abierto convocado para la contratación de la asistencia técnica de **“Dirección de obra, dirección de la ejecución facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras contempladas en el Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación interior, rehabilitación de las fachadas, cerramiento exterior, vidrieras y jardín de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander”**, con la siguiente división en lotes:

- **LOTE 1:** Dirección de obra, que correrá a cargo de un Arquitecto, que realizará las funciones específicas del Director de Obra, según la Ley de Ordenación de la Edificación.
Presupuesto base de licitación: 21.780 € (18.000 € más 3.780 € de IVA)
- **LOTE 2:** Dirección de la ejecución material, que correrá a cargo de un Arquitecto Técnico o Aparejador, que realizará las funciones específicas del Director de Ejecución de la Obra, según la Ley de Ordenación de la Edificación.
Presupuesto base de licitación: 21.780 € (18.000 € más 3.780 € de IVA)
- **LOTE 3:** La coordinación en materia de seguridad en fase de ejecución estará encomendada a titulado habilitado (según disposición adicional cuarta de la L.O.E), arquitecto o arquitecto técnico/aparejador, que realizará las funciones específicas de Coordinación de Seguridad y Salud y Coordinación de Actividades Empresariales conforme al R.D 1627/97, Ley 31/95 y resto de disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales.
Presupuesto base de licitación: 7.260 € (6.000 € más 1.260 € de IVA)

Preside: D. Felipe Pérez Manso, Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: Doña Yolanda Purón Gutiérrez, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Vocales: Don Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración General del Servicio de Intervención por delegación del Sr. Interventor; Doña Begoña Diez Andreu, Letrada municipal por delegación del Director Jurídico Municipal.

Asiste: Doña Maria Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
YOLANDA PURON GUTIERREZ FELIPE PEREZ MANSO	Técnico de Administración General de Contratación Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	09/07/2021 09:16



p0000098a32b190c2a5c07e51b8070829X

De conformidad con el Acta de la Mesa de contratación celebrada el día 12 de mayo de 2021, la empresa **APAREJO OFICINA TECNICA, S.A.**, resultó la oferta mejor puntuada para el **Lote 1. Dirección de obra** y para el **Lote 2. Dirección de ejecución facultativa** y según Acta de la Mesa de contratación celebrada el día 9 de junio de 2021, la empresa **SGS TECNOS, S.A.**, resultó la oferta mejor puntuada para el **Lote 3. Coordinación en materia de Seguridad y Salud.**

El Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, requiere a las empresas APAREJO OFICINA TECNICA, S.A y SGS TECNOS, S.A con fecha 15 de junio de 2021 por el plazo de 10 días hábiles, la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos de la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 5 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, así como el depósito de la garantía definitiva por importes de 765 euros para el **Lote 1**, 720 euros para el **Lote 2** y 245 euros para el **Lote 3**.

Ambas empresas, han presentado mediante archivos electrónicos a través de la plataforma de licitación electrónica la documentación solicitada, en el plazo concedido.

Los miembros de la Mesa proceden a examinar la documentación aportada por las empresas, comprobando que se ajusta a lo exigido en los Pliegos Administrativos Particulares que rigen el contrato, y declaran justificada la solvencia económica, financiera y técnica de las empresas adjudicatarias en los términos exigidos.

Finaliza la sesión a las 09:55 horas del día 7 de julio de 2021, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente,

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



p0000098a32b0902a5c07e51b8070829X

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
YOLANDA PURON GUTIERREZ FELIPE PEREZ MANSO	Técnico de Administración General de Contratación Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	09/07/2021 09:16